## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 28 Abril del 2011 Señores

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

## **VALSCRUZ S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía *VALSCRUZ S.A.* comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía *VALSCRUZ S.A.* al 31 **de Diciembre del 2010** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

COMISARIO/PRINCIPAL
JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ

CC#0920568904

